ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PREESCOLAR



INTEGRANTES:

PALOMO RODRIGUEZ YADIRA ALEJANDRA

ANA LILIA RETTA RIOJAS

DANIELA GUADALUPE QUILANTAN RANGEL

KARYME MUÑIZ LIMON

GABRIELA GUADALUPE RODRIGUEZ DIAZ

TRABAJO A DESARROLLAR: PLANTEAMIENTOS PEDAGOGICOS EN TORNO A LA FORMACION CIUDADANA EN EDUCACION INFANTIL

GRUPO: 4

SECCIÓN: B

SALTILLO, COAHUILA A 16 DE DICIEMBRE DEL 2020.

La educación preescolar puede contribuir de manera positiva a los potenciales con los que una sociedad puede contar para su transformación estructural y cultural. La participación infantil constituye en un factor clave para el desarrollo social; a la modificación de las condiciones de inequidad, a través de personas más conscientes de su papel transformador, de sus derechos y deberes como ciudadanos. Sen (1999) planteó que una clave para romper el ciclo de la pobreza es la inversión en la educación inicial. El aprendizaje empieza antes que el inicio de la educación formal.

Las estrategias adecuadas para promover la formación cívica y ética en educación preescolar son prácticas que se relacionan con los contenidos y ponen en juego las habilidades, conocimientos y destrezas de los estudiantes. Para utilizarlas será necesario planearlas con anticipación y definir cuál es el momento adecuado para realizarlas.

Frida Díaz Barriga y Gerardo Hernández Rojas ubican los diferentes tipos de estrategias en tres grandes grupos a los que definen del siguiente modo:

Estrategias de apoyo: se ubican en el plano afectivo-motivacional y permiten al aprendiz mantener un estado propicio para el aprendizaje. Pueden optimizar la concentración, reducir la ansiedad ante situaciones de aprendizaje y evaluación, dirigir la atención, organizar las actividades y tiempo de estudio, etcétera

Estrategias de aprendizaje o inducidas: procedimientos y habilidades que el alumno posee y emplea en forma flexible para aprender y recordar la información, afectando los procesos de adquisición, almacenamiento y utilización de la información

Estrategias de enseñanza: consisten en realizar manipulaciones o modificaciones en el contenido o estructura de los materiales de aprendizaje, o por extensión dentro de un curso o una clase, con el objeto de facilitar el aprendizaje y comprensión de los alumnos. Son planeadas por el agente de enseñanza (docente, diseñador de materiales o software educativo) y deben utilizarse en forma inteligente y creativa.

Los docentes deben conocer y desarrollar estrategias metodológicas como lo son los talleres creativos para la participación, encuentros de reflexión pedagógica, espacios para el dialogo y sobre todo debe establecer un vínculo entre la comunidad y la escuela, incorporando actividades que propicien espacios de reconocimiento, valoración y afección entre los ciudadanos y su entorno, de forma que los alumnos encuentren compromiso, amor y responsabilidad en su proceso de formación. Además, debe guiar su práctica bajo los 10 principios pedagógicos:

1.- Entender la práctica como un proceso de transformación y como la oportunidad de convivir entre iguales.

2.- La formación para la participación es un proceso reconstructivo.

3.- El juego y la expresión artística propician la comunicación y le dan significado al aprendizaje.

4.- El docente debe tener empatía.

5.- Ampliar su propia capacidad de reflexión.

6.- No anteponer las finalidades de formación al proceso pedagógico.

7.- Entender la participación como una practica .

8.- Situar la formación para la participación en el contexto.

9.- Cada participante aporta lo que es y lo que tiene.

10.- La creatividad es un bien social.